



# La Familia Calasancia

*Carta a los  
hermanos*  
NOVIEMBRE 2024

**E**ste año 2024, a las puertas del Jubileo de la Esperanza, celebramos un aniversario muy especial que no me gustaría que pasara desapercibido: el 75<sup>a</sup> aniversario de la constitución oficial de la Familia Calasancia. Dedico esta carta fraterna a recordar ese acontecimiento y a reflexionar sobre él.

Vamos con la historia. A finales de noviembre de 1949, al clausurarse las celebraciones por el doble centenario calasancio (300 años de la muerte de San José de Calasanz y 200 de su beatificación), el entonces Padre General de la Orden, M.R.P. Vicente Tomek de San Antonio, invitó a todas las Escuelas Pías a agradecer a Dios el don de la declaración del santo fundador como “*Celeste Patrono y Protector de todas las escuelas populares cristianas del mundo*” (13 de agosto de 1948), considerando la ocasión como momento privilegiado para congregar a todos los Institutos que se reconocen en el espíritu calasancio.

La clausura de los centenarios y la celebración de la fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz, el 27 de noviembre de 1949, marcaba así el nacimiento de la que hoy conocemos como “**Familia Calasancia**”. Al llamamiento del Padre General Vicente Tomek fueron respondiendo a partir de esa fecha los distintos Institutos inspirados en la espiritualidad y misión de San José de Calasanz, recibiendo cada uno de ellos la confirmación de la “*comunidad espiritual en las gracias concedidas a la Orden de las Escuelas Pías*”, forma de vinculación elegida para la conformación

de la familia carismática nacida del afortunado atrevimiento y tesonera paciencia de San José de Calasanz.

A partir de esta memorable fecha se intensificaron los encuentros entre los Superiores Generales, las visitas y peregrinaciones de religiosos y religiosas de estas congregaciones a los lugares calasancios de España e Italia, las celebraciones junto a la tumba del santo en Roma, así como la utilización por parte de todos los Institutos de la denominación compartida: “Familia Calasancia”.

El llamamiento del P. Tomek del 27 de noviembre de 1949 es reconocido como “Acto Constitucional de la Familia Calasancia”, que a modo de pequeña semilla, desplegó un proceso de reconocimiento en el carisma y en la misión común que daría, gracias a la invitación del Concilio Vaticano II, el impulso definitivo para “retornar a las fuentes”<sup>1</sup> y reconocer a San José de Calasanz como raíz inspiradora y fecunda del conjunto de religiosos, religiosas y laicos que se identifican en modos y grados diversos con la espiritualidad y la misión calasancia.

Por lo tanto, este 27 de noviembre de 2024 se cumplen 75 años de la constitución de la Familia Calasancia como comunión en el espíritu y la misión de San José de Calasanz para los religiosos y religiosas de las diversas Congregaciones que forman parte de ella, junto con la Orden de las Escuelas Pías: Hijas de María, Religiosas de las Escuelas Pías (MM. Escolapias); Instituto de las Escuelas de la Caridad (PP. Cavanis); Instituto Calasancio. Hijas de la Divina Pastora (RR. Calasancias); Sociedad del Santo Nombre de Dios (Suore Cavanis); Instituto de las Escuelas Cristianas de Voorselar; Compañía de María. Instituto Provolò; Hijas Pobres de San José de Calasanz (Suore Calasanziane); Instituto de los Obreros Cristianos de San José de Calasanz (PP. Kalasantiner); Congregación del Sagrado Corazón de Jesús (Religiosos de Timón-David). Tenemos la alegría de poder unir a esta lista de nombres a la Fraternidad de las Escuelas Pías.

.....

1.- CONCILIO VATICANO II. Perfectae Caritatis n.2

Me gustaría reflexionar con todos vosotros sobre la vida y el futuro de nuestra Familia Carismática. No son reflexiones compartidas con el resto de las Congregaciones, sino algunas claves que, desde mi punto de vista, sería bueno que pudiéramos impulsar entre todos los Institutos, quizá desde nuestra realidad de fundadores de la Familia. Trataré de ser sintético.

1. En primer lugar, creo de debemos “dar vida a la Familia”. Es bueno tener, de vez en cuando, “encuentros de familia”, en los diversos niveles de nuestra organización: general, circunscriptcional, demarcacional y local. Son encuentros diferentes, y buscan y persiguen objetivos diferentes. Pero es bueno reunirse para pensar, orar y celebrar juntos, siempre respetando la autonomía de cada congregación, algo que siempre ha caracterizado a nuestra familia carismática. A finales de este mes de noviembre de 2024 tenemos previsto un encuentro en el nivel general, en Roma, que esperamos sea fructífero y positivo.
2. Nuestra Orden puede y debe ofrecer, a las congregaciones que lo deseen, propuestas formativas en todo lo relativo a la identidad calasancia. Tenemos algunas experiencias interesantes, llevadas adelante en estos últimos años, bien valoradas por todas las personas participantes.
3. Creo que es importante que en nuestras Escuelas Pías podamos crecer en el conocimiento de los carismas específicos de las congregaciones de nuestra familia, sobre todo a través de la vida de los fundadores y de las fundadoras. Por ejemplo, este próximo año tenemos la oportunidad de celebrar dos bellos aniversarios: el centenario de la muerte de San Faustino Míguez y de la Beata Celestina Donati, así como el segundo centenario del nacimiento del P. Celestino Zini, cofundador de las Hijas Pobres de San José de Calasanz.
4. Por nuestra parte, creo que es muy importante estar siempre abiertos a colaborar con la Familia Calasancia en todo lo que se nos pida. Tenemos una misión común apa-

sionante, y todo lo que podamos hacer por colaborar con las congregaciones hermanas siempre será bueno para el proyecto iniciado por San José de Calasanz. Una mirada de “positivo compromiso” con la Familia Calasancia será siempre algo bueno.

5. En ocasiones ha habido “problemas de familia”, generalmente a nivel local. Es bueno reconocerlos y aprender de ellos, para que podamos caminar mejor. En ocasiones han sido problemas que han dependido del modo de ser de las personas, pero también han podido ser causados por decisiones institucionales. Es importante tener una mirada objetiva sobre el camino de nuestra familia, y aprender de la historia.
6. A nivel general, en alguna oportunidad hemos tratado de constituir una “comisión de coordinación” de la Familia Calasancia que pudiera ayudar en la preparación de encuentros y en la reflexión de temas importantes para todos. Probablemente ha llegado el momento de volver a pensar sobre este paso de “institucionalización”.
7. Compartir opciones, dinámicas y apuestas que vamos haciendo también puede ayudar mucho en la vida de la Familia Calasancia. Sólo a título de ejemplo, me gustaría recordar que en la Hoja de Ruta de la Congregación General para el sexenio hemos incluido el objetivo de reflexionar sobre el reto de avanzar hacia una “Familia Calasancia en Salida”.
8. Nuestra Familia Calasancia vive en la Iglesia y quiere crecer en comunión con ella. Esta es la razón de que el Papa Francisco vaya a recibir a los participantes en el “encuentro de familia” que celebraremos en Roma a finales de este mes de noviembre. Es muy importante escuchar al Papa como familia y en contexto de familia. Habrá oportunidad de compartir con todos lo que el Papa nos diga en este importante día.
9. No hay duda de que el reto de la Pastoral Vocacional es muy significativo para todos.

Tenemos experiencias interesantes de colaboración en este ámbito, y creo que es bueno que exploremos cómo avanzar. Igualmente, el reto del crecimiento de las Congregaciones puede ser un precioso tema de colaboración. En algunos países de nueva implantación nos hemos ayudado mutuamente, y esto ha sido muy importante para todos.

10. Cuidar la celebración del “Día de la Familia Calasancia” que, como todos sabéis, es el 27 de noviembre. Ese día celebramos el patrocinio de San José de Calasanz sobre la escuela popular cristiana, y por esa razón, conmemoramos la riqueza de este patronazgo agradeciendo la vida y misión de las diversas congregaciones que nacen de la raíz calasancia. Creo que será bueno dar a esta celebración del patrocinio calasancio ese tono de “vida de familia” con el que deseamos caminar.

Podríamos seguir, pero no creo que sea necesario. Pero me parecía muy importante poner sobre la mesa el reto de la construcción de la Familia Calasancia, porque hacer crecer la familia pertenece, sin duda, al sueño y al proyecto de Calasanz. Y sobre este punto quiero aportar una última reflexión.

La Familia Calasancia tiene un padre, San José de Calasanz. Sin él, no hay familia calasancia. Sin vivirlo como padre no es posible vivir la familia. Y esto es algo que nos afecta a todos, y que nos desafía a todos. El carisma de Calasanz es tan rico y actual, que ha ido originando nuevos carismas a lo largo de la historia. Todos los fundadores y fundadoras de las diversas congregaciones han aportado su originalidad al carisma calasancio, pero no se pueden entender ni comprender sin el padre. Y esto es una riqueza formidable que debemos cuidar y valorar.

Esta dinámica “generadora de vida” propia del carisma de Calasanz ni está terminada ni está completa. Los diversos carismas han surgido como respuestas a las inspiraciones del Espíritu Santo a través de situaciones concretas o de contextos históricos. El carisma de Calasanz animó a algunos fundadores a atender a los hijos de las

encarceladas o a los jóvenes obreros o a las familias o a la mujer. Así se construye la familia.

El Espíritu suscitó la Fraternidad de las Escuelas Pías como respuesta a la llamada eclesial de compartir el carisma con el laicado. Así lo afirmó el Papa Francisco en su Mensaje a la Orden con motivo del Año Jubilar Calasancio de 2017. Creo que acompañar el crecimiento y la vida de la Fraternidad Escolapia es un paso muy valioso de construcción de Familia Calasancia.

¿Habrá nuevas encarnaciones del carisma de Calasanz en el futuro? Sin duda. Pero sólo lo serán si son reconocidas por la Orden de las Escuelas Pías a través de sus instituciones legítimas y por medio de sus procesos de discernimiento espiritual comunitario. Así ha sido siempre en la historia, y así siempre lo será. Ninguna institución puede arrogarse a sí misma la identidad calasancia sin la mediación de las Escuelas Pías. Y para ello habrá que tener en cuenta algunos criterios fundamentales. Entre ellos, la vinculación especial con el santo fundador, la aportación positiva a la vida y misión de la Familia Calasancia, el respeto profundo a la Orden y a las instituciones pertenecientes a la Familia Calasancia, el reconocimiento de su proyecto como digno de Calasanz, etc.

El futuro está abierto. Negar esta apertura es, sin duda, pecar contra el Espíritu Santo. Pero simplificarla, también. Somos portadores y custodios de un tesoro. Custodiar hace referencia a proteger, cuidar, valorar, profundizar, etc. Ser portadores, sobre todo, hace referencia a vivirlo, encarnarlo y testimoniarlo. Pienso que además de portadores y custodios, hemos de pensar en transmitirlo, ofrecerlo y hacerlo crecer. Seamos apóstoles del carisma.

Recibid un abrazo fraterno.

*P. Pedro Aguado Sch.P.  
Padre General*